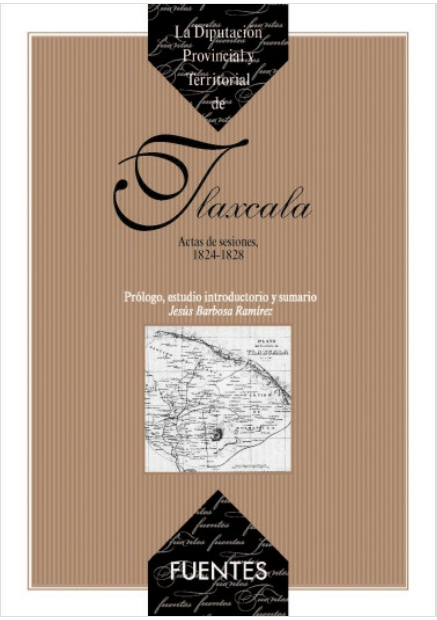
La Diputación provincial y territorial de Tlaxcala



Autor

Jesús Barbosa Ramírez

Sinopsis

A partir de la Constitución de 1812 las Cortes de Cádiz decretaron la creación de siete diputaciones para todo el virreinato de Nueva España, la provincia de Tlaxcala estuvo incorporada a la Diputación de Nueva España junto con las provincias de México, Michoacán, Oaxaca, Veracruz, Puebla y Querétaro. En vísperas de la independencia el número de diputaciones aumentó a 23, entre ellas figuró la de Tlaxcala. La singularidad de la Diputación Provincial de Tlaxcala radica en que fue la única diputación que no se convirtió en congreso estatal debido a que la Constitución de 1824 no la reconoció como estado sino como territorio. La Diputación Provincial funcionó desde el mes de febrero de 1822 hasta principios de 1837, interrumpida por el intervalo de la República Centralista (1836-1847), restaurada en 1848 hasta 1855, fecha en que se elaboró la Constitución de 1857, que decretaría el establecimiento del Congreso del Estado de Tlaxcala. Ahora publicamos las actas de la Diputación Territorial de Tlaxcala que refieren cómo se organizó la vida pública de la provincia en esos años tan cruciales en la vida del país y del estado.

Impreso

Año de publicación: 2018

Presentación: Libro de tacto blando (Libro)

Tamaño: 22.5 x 16 x 2.4 cm

Total de páginas numeradas: 338 Páginas

ISBN13: 9786079475895

$250 MXN

JB

Sobre el autor

Jesús Barbosa Ramírez

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen